

ACADEMIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE SUCESIONES

Montevideo 450 – Ciudad A. de Buenos Aires.

Santa Fe, 28 de febrero de 2020.

De mi consideración:

Atento la ausencia de oposición de los distinguidos Académicos para la incorporación del **Prof. Antoni Vaquer Aloy**, Catedrático de Derecho Civil de la Facultad de Derecho, Economía y Turismo de Lleida, Cataluña (España), atento a sus notables e importantes antecedentes, se aprueba la misma como *Académico Pleno* de esta Academia Internacional de Derecho de Sucesiones.

Atentamente.

Fdo. Prof. Marcos Mauricio Córdoba, Presidente. Prof. Esteban Matías Gutiérrez Dalla Fontana, Secretario.